

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á estampa en tintas líneas
PAGO ADELANTADO

LA FIESTA ESCOLAR

El R. D. de 20 de Diciembre de 1907 dispuso la organización anual de una fiesta escolar, cuyo objeto es premiar á los maestros que más se hayan distinguido—lo mismo en las capitales que en los demás pueblos de las provincias—por el ejercicio de sus funciones educadoras, estimular á los niños, á los padres y á las autoridades, y despertar en todas las clases sociales sentimientos de respeto al profesorado y de amor á la cultura, alma de las naciones.

Inspirado en los mismos nobilísimos sentimientos, y persiguiendo iguales fines, aunque con carácter más amplio y general, otro real decreto, de 7 de Febrero último, ordena que, todos los años, terminados que sean los exámenes de fin de curso, deben reunirse en pleno las Juntas locales de Instrucción pública para celebrar la fiesta escolar. Y al efecto, previene que esta se efectúe, en lo que sea adaptable, conforme preceptúan los artículos 16 y 17 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, pudiendo con tal motivo disponerse representaciones teatrales, conciertos y cuantos espectáculos se crea que puedan contribuir al mayor esplendor de la fiesta, dando conocimiento previo de los programas que se formen á las Juntas provinciales, para que estas les presten su aprobación.

Según el imperativo precepto de la ley, este año será el primero en que, en toda España, ha de celebrarse una tan simpática y educadora Fiesta. Próximo á terminar el período escolar, han de verificarse los exámenes reglamentarios de fin de curso, y por lo tanto, está cercano el día en que las Juntas locales de Liébana habrán de dar cumplimiento á lo preceptuado. En algunos pueblos de la provincia, las Juntas locales han formado ya los respectivos programas en los que figuran meriendas, músicas, excursiones, desfile de alumnos, reparto de premios, etc.

No necesitamos encomiar la evidente importancia que, en el ánimo del legislador, se ha querido asignar á esta Fiesta. Tócanos á todos responder fielmente á tan levantado pensamiento y hacer todo lo posible por que la Fiesta escolar se celebre en todos los Ayuntamientos de Liébana con solemnidad.

Allí donde pueda hacerse poco,

no se contenten con no hacer nada, primero, porque la ley no lo consiente, y segundo porque espontáneamente ha de aspirarse á hacer eficaz la ejemplaridad de un acto tan culto.

Es seguro que á ello han de coadyuvar las personas de buena voluntad, como LA VOZ DE LIÉBANA lo hace, para que los pequeños escolares disfruten un buen día, en el que se una al natural regocijo algo que les haga pensar en la santidad de la Escuela y en las esperanzas que en ellos encarnan. La conveniencia de hacerlo así, sube de punto cuando se considera el desamor con que, generalmente, tratamos á la niñez y la triste conducta con que nos lo paga muchas veces.

Los desprendimientos de Normas

A consecuencia del gran temporal de agua de mediados de este mes, un nuevo alud, mayor que todos los anteriores, bajó del canchorril de Hormas, invadiendo y sepultando bajo el fango y piedras las fincas de ambas márgenes del río, arrastrando los puentes y llevando al ánimo de los vecinos de Cólío el terror por el peligro y el desaliento, por la inutilidad de los esfuerzos realizados para la defensa de sus propiedades.

El peligro es inevitable y es constante, porque la disgregación de la roca que forma el canchorril de Hormas es continua y cada año se van acumulando más y más trozos de roca en aquel inmenso depósito de centenas de miles de metros cúbicos, que luego, por efecto de los temporales ó de los desnieves, descienden con ruido ensordecedor por el estrecho cañón al valle y corren después por él con una marcha lenta y un ruido sordo producido por el chocar de las piedras que flotan en aquella masa ó betún gris, que arroja cuando encuentra á su paso y troncha árboles corpulentos y sepulta bajo su masa prados, tierras y viñas.

El espectáculo es de una grandeza imponente y un buen número para los turistas que visitan Liébana, pues no es fácil encontrar ocasión de ver otro semejante, pero sus efectos son sensibles y dolorosos porque llevan consigo la ruina y la miseria para los pobres labradores que ven destruidas para siempre sus propiedades.

Una inundación, una nube, un incendio, devasta la cosecha, deteriora la finca, pero con trabajo y constancia vuelve la finca á ser productiva; las fincas que han quedado sepultadas bajo la arena, fango y piedra que arrastra la Sorda no vuelven á ser productivas jamás, han si-

do perdidas para siempre para sus dueños.

Los propietarios perjudicados con el primer gran derrumbamiento de Hormas, instruyeron hace cinco años un expediente para conseguir la baja de la contribución correspondiente á las fincas destruidas, y no obstante ser el hecho de tan fácil comprobación aun no han conseguido que sea atendida ¿Qué menos podían pedir? ¿No pueden hacer nada en favor de los vecinos de Cólío nuestros diputados provinciales, nuestros representantes en Cortes?

La avalancha arrastró los puentes y ha vuelto á quedar el pueblo punto menos que incomunicado; el restablecer las comunicaciones de un modo estable no es obra que esté al alcance de los recursos del pueblo, ni del Ayuntamiento; es preciso que la provincia ó el Estado vengan en su ayuda.

La Agricultura y las Calcinaciones

Se nos asegura por personas que nos merecen entero crédito que la Compañía de Mazarrasa ha empezado á calcinar minerales en el Doblillo á principios de este mes.

Vigente la providencia dictada por el señor Gobernador Civil el verano último, ordenando la suspensión de las calcinaciones hasta que estuvieran levantadas las cosechas ó sea hasta 1° de Octubre, pues si bien se suspendió dicha orden, la suspensión fué condicional, y las compañías mineras no cumplieron la condición que el Gobernador les impuso dentro del plazo que les fijó; nos extraña que tan abiertamente se falte á lo mandado.

Además, esa conducta pudiera pecar de imprudente ó poco meditado, por que si ahora se iniciara una enfermedad en los campos que pusiera en peligro las cosechas, ¿quién convencia á los labradores de que la causa del mal no eran los humos de las calcinaciones?

Nosotros en esta cuestión hemos procurado guardar la más estricta imparcialidad, absteniéndonos de emitir juicios propios, y nos hemos limitado á reflejar la opinión de los agricultores, y á publicar en nuestras columnas los trabajos que en pro y en contra se nos han remitido.

Pero nuestra misma imparcialidad nos obliga á decir que la actividad hasta ahora guardada por ambas partes contendientes en el conflicto, predispone á favor de los sufridos agricultores. Persuadidos, erróneamente ó no, que ese punto aún está sin resolver, de que los humos de las calcinaciones perjudican sus campos y merman sus cosechas, se han contentado hasta ahora con la mentarse á solas ó comantarlo en sus conversaciones con sus vecinos, á suplicar cortesmente de las

Compañías el aplazamiento de las calcinaciones, durante 3 ó 4 años, hasta que se levanten las cosechas, por vía de prueba, y á recurrir á la autoridad gubernativa en vista de la inutilidad de sus gestiones. Las Compañías mineras, en cambio, desatendieron la petición que los Alcaldes de Potes y Cillorigo, en representación de todos los de Liébana les hicieron, han puesto en juego las poderosas influencias de que disponen para dejar sin efecto la providencia del Gobernador ordenando la suspensión de las calcinaciones hasta el 1° de Octubre, y se burlan de dicha prohibición y de los pacientes agricultores infringiendo aquella prohibición.

Demuéstrese que los humos de las calcinaciones no causan perjuicio alguno á la agricultura, y nosotros, en la medida de nuestras escasas fuerzas, trataremos por todos los medios de convencer á los agricultores de su error. Pero mientras se discute y resuelve el problema, guarden los contendientes la consideración que merecen los intereses que defiende la parte contraria y hágaseles cumplir las disposiciones dictadas por la autoridad.

Del Campo

El temporal de agua y frío que reinó á mediados de mes causó grandes perjuicios en los campos. Interrumpió las labores de la siega y recolección de la yerba que ya había comenzado, estropeando la que estaba ya segada y por recoger, acamó el trigo impidiendo su buena granazón, y en general sus efectos fueron desastrosos para todos los cultivos á excepción del maíz y las patatas para los que fué beneficiosa la lluvia. Después, en esta última deca, han descargado algunas nubes que han ocasionado considerables daños en los pueblos donde han alcanzado sus efectos; entre otros Cueva, Avellanedo, Pesaguero, Buyezo, Lameo, San Andrés y Perrozó, en los que el granizo ha arrasado por completo los campos.

Como consecuencia de todo esto, los pobres labradores que tenían puesta su esperanza en la próxima cosecha que prometía ser abundante ven presentarse un nuevo año de escasez, y perdido el trabajo de todo el año.

Las viñas no floxeradas presentan hasta ahora buen aspecto; pero es tan poca ya la extensión de viñedo que queda sin invadir por la floxera, que aun cuando en ella se consiguiera una regular cosecha, no serviría para compensar la pérdida de los otros productos.

Esta es la época en que debe darse la segunda aplicación del sulfato de cobre como medio preventivo contra el mildew, y el segundo azufrado para combatir ó prevenir el oidium.

Los viveros de injertos sobre vid

americana hechos este año, han brotado vigorosamente y en el próximo invierno podrán surtir de injertos de las distintas variedades de vides indígenas a los viticultores que deseen empezar la replantación de sus viñedos.

RASGO DE CARIDAD

A los muchos rasgos de caridad llevados a cabo por el patriota lebaniego don Félix Cuevas, residente en la capital mexicana, hay que agregar otro que acaba de realizar con destino a la colegiata de San Isidoro de León, para cuyo fin ha dirigido a nuestro ilustre paisano don Genaro del Campillo, abad de aquella colegiata, la siguiente carta que copiamos de nuestro querido colega *Diario de León*.

«México 3 de Junio de 1908.

«Sr. Abad-Prior de San Isidoro don Genaro del Campillo.

«Señor de mi atención: Juntas acabo de tener el gusto de recibir las favorecidas de V. fechas 7 y 8 del pasado.

«Son en mi poder las fotografías que tuvo la bondad de mandarme de esa Iglesia, lo cual agradezco a usted. Las estampas indican que es un edificio antiquísimo, y los hijos de León deben esmerarse en cuidar que no se desmorone.

«Me impongo de que ya cuentan ustedes con algunos recursos para la restauración de la Iglesia, y por mi parte tengo gusto en ayudar a esa buena obra con 2.500 pesetas que encontrará usted en la adjunta libranza número 2.835 a cargo de los señores sobrinos de Fernández Llamazares, que hará usted efectiva aplicando su valor al objeto indicado.

«Con toda mi consideración me es grato repetirme de usted affmo. seguro s. q. b. s. m., Félix Cuevas.

LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Varios jóvenes de los que formaron parte de la comisión organizadora de las últimas fiestas de la Cruz, se preparan a celebrarlas también este año con mayor entusiasmo, si cabe. Aplaudimos la iniciativa de nuestros amigos y deseáramos que los preparativos indispensables no se hicieran esperar.

En esta clase de proyectos, el apresuramiento es una quiebra segura. Los meses de verano pasarán pronto y a su término llegaremos al 14 de Septiembre, a nuestras simpáticas fiestas de la Cruz, que tantos gratos recuerdos han dejado en los años últimos y que a tantas esperanzas dieron calor. Ahora que los días no apremian, es ocasión de preparar un programa llamativo e innovador cuanto sea posible. No pierdan momento los interesados en que estas fiestas prevalezcan, y en seguida de las tareas de la feria preven-ganse para las otras.

CÍRCULOS DE ESTUDIOS

Hé aquí una obra social que, apenas conocida hace diez años, ha llegado a adquirir en el extranjero una vitalidad y propagación asombrosas y en España comienza a establecerse. La sencillez de su organización y la facilidad de sus procedimientos, la hacen capaz de desarrollo en toda clase de medios, aun en el ambiente que parece menos apropiado y favorable. ¿Por qué así? Sínduda alguna, por que el estudio aparece a los ojos de todos como

una necesidad y porque el Círculo de estudios es la forma más eficaz para instituirle.

No es posible confundir una asociación de esta especie con una escuela, ni suplir el uno con la otra. Formar un hombre no es tan solo imponerle costumbres ya hechas y enseñarle maneras y gestos que repita como simple autómatas. Es dar a su alma suficiente luz y vigor para que, por sí mismo, sepa y quiera los actos que el deber exige, es ayudarle a que sepa formarse convicciones y afectos reflejos que sostendrán y robustecerán su voluntad en sus esfuerzos hacia el bien. Con esto queda indicado que los Círculos de estudios son para aquellos hombres que después de la instrucción primaria elemental apenas si ejercitan la inteligencia más que en las rudas faenas que les proporcionan el sustento; y por de contado, para los jóvenes que disfrutando o no de educación post-escolar, necesitan prevenirse con todos los medios para llegar a regirse por sí mismos. El fin principal del Círculo, en consecuencia, no es el de proporcionar muchos y profundos conocimientos, ni el de acostumbra-los a los socios a que estudien por estudiar, sino la formación de individualidades robustas.

Un Círculo de estudios no es otra cosa que una reunión en donde, trabajando fraternalmente, se esfuerza cada uno en adquirir el complemento de instrucción y de formación religiosa moral y social, necesaria hoy día, no sólo para ser hombre honrado y ciudadano consciente sino también para ejercer influencia a su alrededor y obrar eficazmente en el medio en que se vive siendo buen artesano, culto profesional, etc.

La importancia de un Círculo de estudios aparece en toda su magnitud a poco que se reflexione en lo siguiente:

Hoy existen círculos de estudios, si bien desorganizados e infructuosos, en cualquiera tertulia de amigos, en un paseo que dan varios vecinos juntos, en una sobremesa, etc. De estos verdaderos círculos de estudios, el más común y también el más fatal, es el que funciona en una taberna. Y estas simples reuniones fortuitas, que a cualquiera persona se ofrecen frecuentemente, pueden sin esfuerzo transformarse en un Círculo de estudios que no pierda la amenidad familiar y amistosa de aquellos, y gane, por un simple método de costumbre, en resultados beneficiosos.

En todas partes es posible un Círculo, hasta en las más pequeñas aldeas. Consiste sencillamente en reunir alguna vez, en horas hábiles, a media docena de vecinos, jóvenes o de madura edad, para comentar juntos el periódico o un libro y discutir reposadamente cuestiones de actualidad. Un poco de regularidad basta para transformar esas reuniones en un pequeño Círculo de estudios.

Dos son los elementos necesarios para formarlo: los miembros o asociados, y el director, llamado a veces *consejero* y también *miembro consultor*. Los primeros deben comprometerse todos a trabajar con buen deseo y para que cada cual tome parte en la labor común es conveniente que no sean muy numerosos. Con tres o cuatro podrá ya formarse un Círculo y en pasando de quince ya resulta algo difícil mantener la intimidad necesaria para su existencia. Cuando haya numerosos elementos, conviene formar dos o más Círculos. El director, cuando los socios son hombres ya formados y con alguna instrucción, debe limitarse a aconsejar o a hacer indicaciones, cuando se trate de jóvenes o de principiantes, deberá dirigir el Círculo. Sin embargo, como esta obra, para alcanzar su fin, necesita libertad e iniciativas y el entusiasmo espontáneo de los socios, en todo caso la dirección deberá ser lo bastante amplia, el consejero o director deberá orientar, más bien que mandar, a los socios, ayudarles a elegir materia de estudio, pero no imponerla, dejarles hablar y discutir libremente, no interviniendo más que en caso de necesidad y para corregir errores inadvertidos.

Esta clase de asociaciones puede y debe revestir formas variadísimas, según lo exijan las personas y los lugares. No será igual en un centro numeroso de población y para gentes de alguna cultura, que en una pequeña aldea y para labradores incultos, aunque lo mismo en uno que en el otro caso, el Círculo puede funcionar y dar resultados provechosísimos. Del mismo modo, los métodos de trabajo variarán según las circunstancias, siendo los más corrientes el de la memoria sobre un asunto determinado, el de la lectura o análisis de un texto impreso y el del interrogatorio hecho por el director. Conviene no dar la exclusividad a ninguno de los tres y emplearlos todos, si es posible. El primero es el más difícil y supone alguna cultura en los asociados, aunque no es necesaria la corrección literaria en los trabajos. La lectura, hecha por el director o por un socio, debe ser corta y sustancial e interrumpida a menudo, tanto para evitar la monotonía como para hacer comentarios sobre lo leído. Por este método, puede hacerse reflexionar a los socios sobre artículos doctrinales, técnicos, recreativos, textos de leyes y su espíritu, progresos en su profesión, documentos sociales, etc. Pero tanto la memoria como la lectura, serán ineficaces si no hay discusión; es necesario que los socios presenten los reparos y dificultades que se les ocurran, hasta las más triviales. Por el método del interrogatorio, en el que la dirección se muestra más importante, pueden sacarse a discusión cuestiones de actualidad y de interés, y cuando convenga fijar las respuestas y objeciones, cabe el cuestionario escrito para ser meditado y contestado utilmente. Hay seguramente otros muchos procedimientos, pues lo esencial es evitar la pesadez y el cansancio; en unos sitios, al principio de cada sesión se explica una página de un manual; en algunos Círculos del Norte de Francia, a la parte seria y de estudio sigue otra recreativa en que se recitan poesías y monólogos.

Los campesinos, ¿llegarán a tomar afición al estudio por medio de los Círculos? Seguramente que sí, con tal que se atienda a sus aspiraciones prácticas, y se coloquen en primer término, como objeto de estudio, *las cosas de su profesión*. Es precisamente lo que atestiguan los ejemplos del extranjero.

En Francia es donde esta institución ha adquirido más importancia; en el último Congreso de los Círculos de estudios, celebrado en Lyon, se comprobó la existencia de un millar de ellos, y desde entonces la cifra ha aumentado mucho. Pues bien, en el N. y E. de Francia se estudian las máquinas y los abonos; en el Orleansado, las diversas razas de bueyes; en el Malo-dia, la apicultura y las enfermedades de la vid. (1) Pueden proponerse multitud de cuestiones modernas, como el descanso dominical, el ahorro, la emigración, los grandes y los pequeños comercios, el impuesto de consumos, el libre cambio, las crisis industriales, el mutualismo, etc., etc.

En el número 129 de *La Voz*, publicamos algunos trabajos hechos en los Círculos de estudio de la Juventud Católica Francesa.

No podemos extendernos hoy sobre los frutos que estos Círculos pueden reportar si, además de su obra propia, se tienen en cuenta las relaciones de unos con otros, visitas y concursos entre sus socios, informaciones, cuestionarios, congresos, etc. y las instituciones que a su sombra pueden establecerse, mutualidades, cooperativas, institutos populares, secretoriatos, etc.

(1) He aquí la lista de los estudios comunes organizados por la Juventud Católica de Orleans:

1903-El trabajo de los niños, la libertad de la enseñanza, la industria local, los sindicatos profesionales, el cultivo, el aprendizaje, la higiene, los animales del trabajo.

1904-La familia, riesgos profesionales, la vid y el vino, el gran cultivo, riesgos agrícolas, casas para obreros.

En Zaragoza funcionan desde 1906, un círculo de estudios para obreros y otro para escolares, fundados por la *Liga de acción social católica*.

Creemos que basta con lo escrito para juzgar de su importancia y conveniencia. Hay que propagarlas, hay que difundir, mediante ellos, el amor al terruño propio. La educación del pueblo se halla en marcha y no se detendrá ante ningún obstáculo. Reflexiónese un instante en qué campo se rinden las luchas del siglo y véase como de este y otros medios análogos se sirven todos. Los diarios, los folletos, los libros, los discursos, no bastan.

¿Quiénes son los propagandistas? Puede comprenderse que lo sea cualquiera persona que haya aprovechado las citadas ocasiones en que el Círculo de estudios se muestra en germen. Todo el que por su paciencia, por su cultura, por su profesión pueda intimar con el pueblo frecuente y constantemente, puede constituirse en propagandista.

El claro, lleva hecho mucho y mucho puede hacer por los Círculos de estudios.

CASTELLANAS

Recordando lo transcrito en números anteriores, y lo leído en otras partes, todos sabemos que no nos queda otro remedio que reconstituir el viñedo por la vid americana, porque nuestros viñedos no pueden ser sometidos a tratamientos culturales para usar materias insecticidas, luego el precio de nuestros vinos no compensarían los gastos de estos tratamientos; de aquí la necesidad de hallar una planta resistente cual es la vid americana, puesto que los antifloxéricos no parecen, o si no tarde, a principio de año oímos hablar y leímos algún artículo de nuestro distinguido amigo el inteligente agricultor don Domingo Castañeda, en *El Día de Palencia*, sobre el producto ampelita Teis, originario de Italia, donde se dice se ha usado con éxito como desinfectante en las picaduras que en la vid hace la floxera, y en las que se inoculan los microorganismos del terreno que son los que mata esta sustancia asfáltica y los que destruyen a la vid y no a la floxera según exponía en su traducción, y de ello quizá lleguemos a ocuparnos, aunque en estos días ha anunciado haber traído unos cuantos millares a disposición de los labradores para hacer pruebas. A nosotros única mente nos parece algo tarde para cualquier tratamiento antifloxérico, puesto que de las cuarenta y nueve provincias que tiene España cuarenta y una sufren el azote del terrible insecto, representando éstas 1.221.403 hectáreas de viñedo, de 1.398.770 con que contamos, es decir, que solo 177.400 hectáreas se hallan al parecer libres de la plaga. Antes de aparecer la floxera la producción alcanzó una cifra superior a 30 millones de hectólitros, y después descendió hasta que el 1906 llegó a 13 millones; el descenso es considerable. En Francia, que se ha desarrollado ya muchísimo la repoblación de la vid americana vuelve a aumentar progresivamente cada año la producción vinícola, pues según datos oficiales publicados en París el 31 de Enero, la cosecha de vinos en Francia en 1907 alcanzó la cifra de 66 millones de hectólitros, o sea un aumento de 13 millones, sobre la cosecha de 1906, solo en el departamento de la Gironda, la cantidad de vino preparada en la última vendimia subió a 5.349.234 hectólitros; igualmente se puede afirmar de Argelia, progresa extraordinariamente, pues según datos oficiales la cosecha de 1907 dio 8 millones y medio de hectólitros; de lo que no es extraño que por necesidad casi, la producción de alcohol hay más que de vino. Generalmente para obtener alcoholes de superior calidad emplean las materias feculentas, arroz, o cebada, que hinchados los granos y desorganizados con agua hirviendo se deslie en ellos la cebada germinada que co-diando la diastasa o fermento figurado transforma el almidón o fécula en mal-

losa y destrina, y la primera por la acción de la levadura de cerveza se transforma en alcohol y anhídrido carbónico. No vamos a exponer la elaboración de alcoholes, porque sería interminable, así mismo el vino también es artificial, y el consumo del vino se ha reemplazado en gran parte por sidras, cervezas, alcoholes, temiendo por estas razones que cuando nuestra nueva plantación sea fructífera, nos va a ocurrir como a los viticultores del mediodía de Italia, que no pueden consumir ni dar salida a los millones de hectólitros de sus terrenos y tratan de descepar sus viñas ante la competencia de los caldos franceses y españoles. Más por eso no nos descorazonemos y abandonemos la lucha, antes al contrario, levantemos la cabeza y marchemos al unísono de la voz del progreso, rompamos el hielo y sacudamos la indiferencia y punible apatía. Ya que hemos visto no queda más remedio que vid americana, puesto que a pesar de tanto invento y teoría no hemos podido detener la invasión, ni con los sulfocarbonatos, ni con el sulfuro de carbono, del hemiptero de la fauna americana con que por desgracia nuestra se ha enriquecido la española; hay quien opina, y han citado los periódicos casos, que ha sido la sequía la causa; con algunos labradores he hablado, y con lo observado en mi casa, parece ser lo contrario por haberse desceparado las primeras viñas, las de terrenos húmedos, y como decía en el número anterior la causa más segura y poderosa ha sido el completo abandono del viticultor.

*** Parece ser que con motivo de la próxima construcción de los ferrocarriles secundarios de la provincia, el señor Calderón trabaja porque la estación de Venta de Baños sea trasladada a Palencia, con lo que ganaría tanto la vida agrícola, comercio e industria de esta capital, y se tiene gran fe en esta magna empresa que sería la transformación total de la vida de la provincia.

*** El Ministro de la Guerra denegó la petición que hicieron las autoridades de Palencia para que se aumentase la guarnición con fuerza de infantería a fin de dotar de guardia a la cárcel correccional.

*** En Carrión de los Condes el 20 falleció a la edad de 73 años el párroco de Santa María don Dionisio García, de una fuerte hemorragia, 24 años llevaba desempeñando su cargo donde se había grangeado el aprecio de sus feligreses, quienes le rindieron afectuoso recuerdo en su última morada.

*** Una nota triste vino a cambiar en temor la alegría que experimentaban estos laboriosos campesinos. El día 25 un inesperado nublado empezó a descargar piedra con tal abundancia y tamaño, que destrozó por completo la cosecha que pocos momentos antes veían tan halagueña, invadiéndose las calles de agua y granizo, derrumbándose varias casas, y dando pena oír lamentaciones de los labriegos de estos pueblos.

Bernardino Rojo González.

(CORRESPONSAL)

Lantadilla (Palencia) Junio 26—1908.

La feria de San Pedro

Con notable animación y mucha concurrencia de feriantes, ayer empezó a celebrarse en esta villa la renombrada feria de San Pedro, viéndose el real de la misma extraordinariamente animado.

Realizáronse a precios altos muchas transacciones de ganado vacuno, y algo, no tanto como se esperaba, de caballar, presentándose de uno y otro muy buenos ejemplares.

Por los agentes de la autoridad municipal fué detenido un feriante llamado Vicente Martínez, por haber sido sorprendido en el momento que trataba de limpiar los bolsillos de un transeunte, como tam-

bién intentó hacerlo, a una señora que se hallaba en un comercio de tejidos.

En resumen, la feria resultó superior, se hicieron muchas ventas y las fondas y comercios se vieron atestados de forasteros.

Desde Peñarrubia

SAN JUAN EN PIÑERES

Concurrida y animada estuvo este año la romería de Piñeres contribuyendo a ello la esplendidez y desprendimiento de don Manuel Cortines, recién llegado de México, que adquirió extraordinario número de voladores, bombas reales y una bonita combinación de fuegos artificiales.

En dicho día tuvo lugar también la función sacramental, celebrándose misa solemne, en la que pronunció elocuente sermón el señor cura párroco de Linares, que hizo el panegirico de San Juan con gran número de detalles de la vida ejemplar y actos de penitencia de tan glorioso Santo.

La bolera y el baile estuvieron rebosando gente; pues ese día, los entusiastas jóvenes lograron reunir a dos gaiteros; (gracias a la solicitud y diligencia que el señor Gutiérrez puso en buscarlos).

También se plantó grandiosa *Maya*, que nadie pudo subir por su extraordinaria elevación: bien es verdad que no todos lo procuramos.

Entre las muchas personas forasteras presentes a la fiesta, tuvimos el gusto de saludar a la bella como simpática señorita de Ojedo, Carmen González y a su joven hermano don Fernando.

También asistió a dicha fiesta la estimada señorita de don Maximino Gómez y a sus distinguidas hermanas.

Igualmente se hallaba en la romería la simpática niña Celina, sobrina del digno y virtuoso párroco de San Sebastián; don Ramón T. Obeso, la que dicen ha constituido este año un acontecimiento en la parroquia del pueblo citado, la fiesta del ofrecimiento de flores.

*** Regresaron de Santander las hermosas señoritas Lola Cué y Rosita Sanchez.

SAN PELAYO EN LA HERMIDA

San Pelayo, (no el Santo; la romería) es la predilecta y preferida por la juventud de estos pueblos. A ella concurrieron, desde las primeras horas, muchos romeros que asistieron a la solemne Misa. Pronunció un hermoso sermón don Abelardo Serna, Ecónomo de Lafuente (Lamasón) el cual fué muy felicitado, por lo bien que desempeñó su cometido.

Los Cendolías también abundaron en la Hermida, viéndose toda la tarde concurridísimo el baile habiendo prestado Panes un gran contingente de romeros, entre los cuales había preciosas y elegantes muchachas y muy distinguidos jóvenes de aquella localidad.

Los clientes del balneario, presentes en tal época del año, contribuyen a dar animación a tan favorecida romería.

*** El ilustrado y estudioso Médico Director del balneario de La Hermida, se propone publicar en breve una *Monografía* de este Valle.

Plácemes se le deben tributar por su laudable idea.

*** La fiesta escolar celebrada en este pueblo el día 28 estuvo como se esperaba, muy espléndida.

Los profesores y alumnos de las escuelas de Cicera, La Hermida y Linares, se reunieron en la bolera que de antemano se había adornado artísticamente y allí a la sombra de los seculares castaños tuvo lugar la simpática fiesta a la que asistió la Corporación municipal, no pudiendo realizarlo el digno Alcalde de este Ayuntamiento don José Cué, a consecuencia de un parálisis que le dió momentos después de haber llegado a este pueblo. (1)

(1) El señor Cué, estimado amigo nuestro se halla hoy en esta villa, completamente restablecido.

N. de R.

*** A esta capital de Peñarrubia, llegó de Cadiz, el distinguido joven don Jesús Fernández, quien hizo brillantes exámenes en la Escuela Superior de Comercio de aquella ciudad gaditana. Por ello le damos nuestra enhorabuena, y efusivamente felicitamos a su señor padre don Juan, acredita-lo. comerciante de aquella plaza.

*** De Santander donde tiene su habitual residencia han llegado a Linares, acompañados de su respetable madre, los simpáticos jóvenes don Pedro y don Gabriel Cortines.

Sean bienvenidos.

MANUEL GONZÁLEZ

La peregrinación a Santo Toribio

La organizada por la cofradía de la Pasión de Santander, llegará a esta villa en la tarde del 15 de Agosto próximo y visitará la reliquia de la Santa Cruz que se venera en el antiguo ex-manasterio de Santo Toribio, al siguiente día 16. En este día se celebrará una solemnisima función religiosa.

En los días de la última feria han estado en Potes, ultimando detalles y preparativos de dicha peregrinación, los señores La Torre y Palacios.

Parece ser que, por las dificultades que se han encontrado para el transporte de los peregrinos por las empresas de coches que hacen el servicio entre Potes y Unquera, ha habido que limitar a 100 la inscripción de aquellos, contra los deseos de los organizadores y de muchas significadas personas de la capital de nuestra provincia que deseaban rendir culto público a la inestimable reliquia. Por análogo motivo no tomarán parte en la peregrinación varias señoras que lo habían solicitado.

Habrà pues, que pensar en sucesivas peregrinaciones, dado el entusiasmo que esta proyectada ha causado entre los devotos montañeses y los muchos de estos que se verán imposibilitados de acudir a ella. Para facilitarlo, nada mejor que procurar el mejor éxito de la peregrinación del 15 de Agosto; y según nuestras noticias, este es el deseo del clero lebaniego.

De Peña Sagra

La tradicional fiesta de San Juan en el Santuario de la Virgen de la Luz, no dejó en el presente año nada que desear; el tiempo, correspondiendo a los deseos de los devotos de la Virgen se mostró apacible, pues no tuvimos sol continuo merced al cierzo que ocupaba de vez en cuando las crestas de *Peña Sagra*, ni tampoco un frío que nos hiciera echar mano de las mantas ó abrigos que a prevención se llevan a tan grandes alturas.

Ya desde las primeras horas de la mañana veíanse subir por diferentes caminos y senderos multitud de gente que venían a postrarse a los pies de la *Santuca*; quizás algunos cumpliendo fieles la penosa promesa, que algún día de tribulación hicieran; quizás otros, a pedir algún remedio a sus males; quizás otros, a visitar a aquella venerada imagen después de haber trascurrido un largo periodo de tiempo, en el que, ausentes de tan fiel auxiliadora y moradora de aquellas montañas, no olvidaran las mercedes y el cariño que tan tierna y bondadosa Señora les prodigó desde su niñez, y en este último caso colocamos a los recién llegados de las Américas, don Wenceslao Sánchez, de Ojedo; y don Tomás Dobarganes, del alto pueblo de Dobarganes, procedentes de Cuba; don Angel Gutiérrez, que procedente de México, reside en su pueblo natal de Esanos, en el Valle de Bedoya, a quienes entre otros tuvimos el gusto de ver en tan grandes alturas, sin duda a recordar los favores de la Virgen y a tributarle sus homenajes de amor y agradecimiento por la dicha de volver a esta su amada *tierruca*.

Cuando ya reunida toda la gente en

aquellas vastas campiñas, descansaba algún tanto del penoso viaje, avisó la campana la entrada al templo a celebrar el Santo Sacrificio, al que precedió la procesión alrededor del Santuario.

La misa solfeada por distintos jóvenes del pueblo de Aniezo, fué celebrada por nuestro apreciable amigo don Ricardo Barredo, párroco de Luriezo, a la que asistieron de diácono y subdiácono respectivamente don Miguel de las Cuevas, párroco y capellán de la *Santuca*, y don Vicente Gómez, párroco de Cahecho. Ocupó la Sagrada cátedra el antes referido don Miguel de las Cuevas, quien con frase llena de unción y sencillez, y después de encomiar los afectos de los allí presentes hacia la Virgen de la Luz, espuso las dotes de la verdadera devoción a la Santísima Virgen, disipando las ilusiones que a veces se toman por ella, resultando de aquí el poco fruto que se obtiene de algunos actos que parezcan algunas veces hasta heroicos.

Terminó la misa y empezaron a verse por aquellas frescas y verdes campiñas diversos grupos, que se disponían a la consabida refacción, sobresaliendo sobremodo el grupo de varios jóvenes de Potes, quienes en compañía de nuestro apreciable Director aprovecharon un gran peñón que les sirvió de mesa por reunir inmejorables condiciones para el caso. Escuso decir las escenas campestres que a cada paso se desarrollan en tales ocasiones; unos empinando en la empezada bota el rico *Liébana*; otros dando cuenta del jamón regional, los de allá saboreando la rica tortilla, y los de acá, el sabroso pollo, etc., etc., todos parecían en aquellas circunstancias y alturas que se habían convenido para triturar en pocos instantes todo lo que allí se presentara.

No faltó tampoco el arte en aquellos pintorescos recintos; el simpático Alvaro con su máquina fotográfica hizo algunas fotografías del grupo de Potes y merced a la bondad de don Miguel de las Cuevas pudo retratar la milagrosa *Santuca*, después del Rosario que fué breve, en el que se cantó una salve de despedida a la Virgen de la Luz.

Las 2 de la tarde serian cuando descendieron todos del Santuario para continuar la fiesta en el vecino pueblo de Aniezo; donde estuvo bastante animado el baile y la bolera, que junto con el «arroz con leche» constituyen el tradicional programa de esta tan antigua como original fiesta de San Juan de la Virgen de la Luz.

De día en día no se conocen las obras, que tanto en el Santuario como en los caminos que a él conducen se han llevado a efecto merced a el tan piadoso bienhechor señor Cuevas que desde allende los mares muestra tanto amor y cariño a su pueblo y a su patrona, pues el camino que antes era malísimo puede hoy competir con algunas carreteras y las obras hechas en el Santuario han contribuido en gran manera a solidificar la morada de la singular *Santuca*.

Junio 26 de 1908

De Pesaguero

Suplicando

Empiezo la de hoy suplicando al cajista ó al corrector, en fin, a quien tenga que hacerlo, se fije algo más en la composición de mis noticias, pues en mi crónica, anterior aparecen algunas erratas llegando una de ellas a cambiar el sentido de la última noticia, y esto es de lamentar doblemente porque tosquedad y falta de gracia ya llevan ellas bastantes, sin necesidad de dadas *otras adornos*. Ciertamente que estas pequeñas no han de privarme de llegar a la *Academia de la Lengua*; (este chiste no es tampoco mio) pero así y todo lo siento.

Enhorabuena

Procedente de Toledo en cuyo seminario

Para tuberías dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander.

hizo los estudios de Doctor, ha llegado a este pueblo el joven don Santiago Lobato Caloca.

Ten aprovechado estudiante recibió órdenes de diácono en dicho seminario el 13 de los corrientes y graduándose de Doctor en Sagrada Teología el día 2 del mismo mes. Por los triunfos obtenidos le envío mi enhorabuena así como á sus distinguidos padres don Eulogio y doña María.

A casarse tocan.

El sábado último contrajeron matrimonio en el inmediato pueblo de Valdeprado, la capitana de las mozas Abelina Alonso y el viudo del mismo, Joseito García. Merced á las simpatías que en el pueblo cuentan los desposados y á la esplendidez del padrino que agotó las existencias de la expendiduría de tabacos en Valdeprado, se libraron los novios de la encerrada que se acostumbra propinar en esta, siempre que se casa algun viudo. Sea enhorabuena.

D. E. P.

En el pueblo de Verdejo dejó de existir el 22 del corriente, el honrado vecino Valentín Puente. La numerosa concurrencia que asistió á su entierro, fué fiel testimonio de lo mucho que al finado se apreciaba en el distrito.

POLDO

23-6-1909

DESDE POLACIONES

El día 24 se celebró como en años anteriores la fiesta religiosa de la Virgen de la Luz de Pejanda, habiendo asistido mucha concurrencia de romeros.

La misa solemne fué celebrada por el párroco de San Mamés, don Santiago Macho, asistido por los de Tresabuela y Belmonte que oficiaron de diácono y subdiácono, respectivamente. El sermón estuvo á cargo del elocuente orador don José Pereda Macho, párroco de Herrerueta (Palencia). La fiesta profana, muy animada en la bolera y el baile, con motivo de que ya regresaron muchos serradores que han pasado el invierno y primavera en la Rioja, Navarra y otros puntos.

Procedente de Alfaro (Logroño) donde ha pasado una larga temporada al lado de sus parientes don Pedro Torre y familia, ha llegado el día 26 de actual á su casa de Lombrana, la laboriosa joven Concha de Cosío, hija de nuestro amigo don Domingo, ilustrado Secretario de este Ayuntamiento y Juzgado. Demos la bienvenida á la simpática Concha y nos alegramos de su feliz regreso.

En la parroquia de Uznayo ha contraído matrimonio la joven de este pueblo Alfonsa García y García con el joven de Lombrana José Lamadrid Morante. Deseamos á tan hermosa pareja felicidades sin cuento.

El día 20 del actual falleció en el pueblo de Uznayo la estimada señora doña Francisca Morante, esposa de nuestro entrañable amigo don Gabriel Casares del Río, maestro de la escuela de aquel pueblo. Acompañamos á nuestro amigo en el dolor que le aflige y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.).

La semana pasada fué aquí de crudo invierno. Llegó la nieve á los pueblos altos; y en los puertos cayó gran cantidad que hizo mucho daño á los ganados.

El tiempo continúa húmedo y tormentoso.

El joven de Lombrana Juanito Madrid Rada, ha regresado sin novedad á casa de sus padres; después de obtener buenas notas en el Instituto de la ciudad de Palencia, donde curas sus estudios. Le felicitamos.

En los días 26 y 27 del actual se han celebrado los exámenes públícos en las

Escuelas de este valle, presididos por la Junta local del mismo.

El corresponsal

Polaciones 23 de Junio de 1908.

AL YUELO

Con la solemnidad acostumbrada celebraron los congregantes de San Luis Gonzaga su fiesta anual dedicada á su patrono angélico el día 21 del corriente.

Alas 7 de la mañana hubo misa en la que todos los congregantes se acercaron á recibir el manjar Eucarístico y á las nueve fué la misa solemne que celebró nuestro digno sacerdote don Luis Maestro, y en la que nuestro celoso vicario y Director de la congregación don Eleonario Lazo pronunció un elegante discurso en el que espuso con maestría las vicisitudes por que pasa la juventud en la ciudad de sobornos, un modelo y protector que le defendió en los azares de la vida. La misa que fué de Santísimo Sacramento, por ser Dominica, infatigaba del Corpus fué acompañada al armonium por don Sergio Ibáñez.

Por la tarde después de Vísperas solemnes se repó el Santo Rosario por las principales calles de la Villa, atendiendo en la procesion las preciosas imágenes de San Estanislao de Koska, San Luis y la Inmaculada, acompañando á todos estos cultos profusión de voladores, con lo que se demostraba el entusiasmo de los jóvenes congregantes hacia su glorioso protector.

Ha tomado posesion de la capellania de Nuestra Señora del Pilar de esta villa, el queridísimo y digno párroco que fué de Val de Baró don Isidoro del Campillo quien el día 18 del actual se despidió de los que durante varios años fueron en dicha parroquia sus feligreses, con los que se granjeó merecidas simpatías.

Procedente de Madrid ha llegado á Buelna, Asturias, acompañada de sus simpáticos hijos, la distinguida señora doña Dolores Bustamante, esposa de nuestro muy querido amigo don Evaristo Rodríguez. Jefe de aquella corte del despacho Central de la Tabacalera.

Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, el día 26 del actual, á nuestro distinguido paisano, el presbítero don Lino A. Gutiérrez, Capellán de la casa Santísima de Carrejo.

Hemos saludado en nuestra redacción al simpático joven don Manuel Briz Rodríguez que hace sus estudios en el Seminario de León donde ha recibido ya las órdenes menores por lo que le felicitamos.

Del pintoresco pueblo del Recreo, Cuba, han llegado á Turieno en la tarde de ayer, los jóvenes de dicho pueblo don Cándido y don Vicente Sobrino.

Nuestro colega de Cáceres *La Acción Social*, reproduce el artículo *La finalidat de los Sindicatos* que publicamos en nuestro número anterior.

Al joven de Turieno Mariano Almirante, le ocurrió en la tarde del viernes último, un serio percance que muy bien pudo ocasionarle la muerte.

El mencionado joven que se hallaba en un pajaro pesonando yerva, tuvo la mala suerte de caer de la calle, de una altura de 25 pica, siendo recibido sin conocimiento por su señor tío y particular amigo nuestro don José Soberón, quien por la natural alarma ordenó se avisase al médico de esta villa don Gregorio Muñiz, que seguidamente llegó al mencionado pueblo y cuando ya había recobrado el conocimiento el joven de referencia.

En la caída, que pudo ser mortal, solo se ocasionó algunas erusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de 23 años de ausencia en la República de Cuba, ha llegado á esta villa, en la tarde del domingo último, el respetable señor, de Espinosa, don Cipriano Suarez Salceda, persona que por los buenos servicios prestados á la patria en la última guerra y por su elevada posición, le llevaron á ocupar el honroso puesto de vice-Capitán de España, en Ciego de Avila.

Repetimos al distinguido lebaniego nuestro saludo de bienvenida deseándole grato veraneo al lado de su señor padre don Francisco, venerable octogenario de Pido.

Por el Ayuntamiento de Camaleño se ha iniciado el oportuno expediente para obtener del Gobierno la necesaria autorización para enajenar una parcela de terreno en el puerto de Alivá (Piedra de Europa), la cual se destinará á la construcción del proyectado Hotel.

El autor del proyecto, don Abel Otero, ha terminado la confeccion del presupuesto de la totalidad de la obra, el cual publicaremos en uno de los próximos números, juntamente con los presupuestos parciales para la construcción por pabellones.

Se ha leído en nuestra iglesia parroquial, el domingo último, la tercera y última amonestacion del proyectado enlace de nuestro antiguo colaborador don José Alvarez Miranda, con la señorita de Calahorra, María del Pilar, Vicuña Pascual.

Enviamos al distinguido hijo de Mogrovejo nuestra enhorabuena.

Anteayer domingo ha visitado esta redaccion el apreciable señor de Bozado, Puentonansa, don Fernando Gutiérrez, hijo del que fué muy querido amigo nuestro don Francisco, fallecido en aquel pueblo há pocos meses.

La guardia civil de Vega de Liébana ha denunciado, dias pasados, al vecino de Vejo Angel Cuesta Gutiérrez por roturar doscientas areas de terreno indebidamente.

La *Gaceta* del día 21 publica una real orden dando instrucciones para la persecucion y decomiso del contrabando de tabacos y cejillas.

La compañía cómica dramática que dirige don Federico Bassó está en tratos con la Sociedad *La Liebanesa* para dar algunas funciones en el Teatro de esta villa durante el próximo mes de Julio.

Dicha compañía llegará á esta localidad el viernes próximo y dará su primera función el sábado cuatro.

En los exámenes verificados el 21 del corriente en el Seminario Conciliar de Corbán ha obtenido las notas de sobresaliente en las tres asignaturas de latin, griego, é Historia Universal el joven estudiante José Ruiz, hermano del acreditado comerciante de esta plaza don Juan.

En el pueblo de Quintana, Soba, donde hace meses resida, buscando alivio al mal que le aquejaba, falleció el día 24 del actual, el señor don Juan Corral, socio gerente del importante almacén de tejidos que en la capital de nuestra provincia, gira bajo la razón social de *Juan Corral y Compañías*.

Su muerte ha sido muy sentida en esta plaza donde dicho señor contaba con numerosas simpatías.

Descanse en la paz del Señor y reciba su familia nuestro muy sentido pésame, que particularmente se le enviamos á su hermano político don José Mateo, muy querido amigo nuestro.

Falleció en Cicera, Poñarrubia, la apreciable vecina de dicho pueblo doña Rosalía Gómez R. I. P.

El día 25 del actual falleció en la casa de Campo, punto próximo al pueblo de Bores, la anciana señora doña Isabel Cuesta.

Descanse en paz.

A los 59 años de edad dejó de existir en Pombes, en uno de estos últimos dias, la honrada vecina de dicho lugar doña Carmen Agüeros.

Descanse en la paz del Señor y reciba su esposo don Simón Cuesta, nuestro pésame.

En uno de los primeros dias del presente mes, falleció en el pueblo de Lafuente, Lamasón, el honrado vecino de dicho pueblo don José Orbanja, siendo su muerte muy sentida.

La *Voz de Liébana* envía á su familia su profundo pésame.

Nuestro muy respetable amigo don Joaquín de las Cuevas y su distinguida esposa doña Modesta Rubin, de Panes, experimentan el rudo dolor que los ocasionó la muerte de su idolatrado hijo Eugenio.

La redaccion de *LA VOZ DE LIÉBANA*, envía á los atribulados padres la expresión de su más sentido pésame, que hacemos extensivo á don Laureano de las Cuevas, abuelo del malogrado niño.

En la *Frecha*, Baró, ocurrió en la mañana del domingo último una sensible desgracia que ha llenado de capanto á los vecinos de aquel barrio.

A una pobre mujer llamada Victoriana Pérez, se le ocurrió subirse á un corezal para saciar su apetito de la rica cezeza, con tal mala suerte, que al poco rato de hallarse en el arbol se cayó de él recibiendo un terrible golpe que fué necesario recogerla del suelo y llevarla á su casa, donde falleció á las pocas horas.

El Juzgado municipal de Camaleño se personó en la casa de la desgraciada Victoriana, para instruir las primeras diligencias que el caso requiera.

Ha tenido la atención de despedirse de nosotros, de regreso para la República Argentina, nuestro muy querido amigo don Galo Alonso, que ha pasado una pequeña temporada en su pueblo de Framá.

El expresado amigo antes de embarcar para dicha República, se dirigirá á Italia con el fin de visitar á los próximos parientes de su señora.

Con motivo de asistir á la boda de la hija de nuestro amigo don Alfonso Diaz, celebrada en Porrozo, ha estado en este pueblo, el respetable señor de Valladolid don Francisco Cuevas y su distinguida señora.

También asistió á dicho enlace nuestro muy querido amigo, de Celada de Robledo, Palencia, don Pedro Antonio Quevedo acompañado de su apreciable esposa.

Anteayer domingo se reunió la junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del pais de Liébana, para aprobar la Memoria anual reglamentaria, las cuentas del depositario y el presupuesto de gastos para el año social próximo. Estos tres documentos se leerán y presentarán á la aprobacion de la Sociedad en la sesión ordinaria que, en el lugar de costumbre, ha de celebrarse á las cinco de la tarde del próximo domingo, 5 de Julio. En la misma sesión se propondrá á renovar la Junta de gobierno, como lo disponen los estatutos. Se suplica la asistencia.

Por el respetable caballero de Llanos, don Manuel Rivero, fué pedida la mano, el día 23 del actual, de la simpática y bella señorita, de Tresabuela, Mercedes del Río, para nuestro muy querido amigo el opulento indiano de Luricozo don Francisco Galanós, llegado recientemente de la República mexicana.

Esta aristocrática boda se celebrará en todo el mes de Julio.

Acompañada de su señora madre política y de su preciosa niña Pepita, ha salido de esta localidad, para Pradanos de Ojeda, la apreciable señora doña Celestina Prados, esposa de nuestro consecuente amigo don Macario Santamaría, recaudador de Contribuciones de este partido.

Deseamos la grata permanencia en aquella tierra castellana.

De Santander, encuya capital pasa grandes temporadas al lado de su anciana madre, ha regresado á esta localidad, la apreciable señora doña Paula Ponga, esposa de nuestro buen amigo don Honorio Marcilla.

De Madrid, donde cursa sus estudios de Ingeniero de minas, ha llegado á esta localidad el distinguido joven don Manuel Palacios, quien en sus exámenes ha obtenido honrosas calificaciones.

Por ello le damos nuestra sincera felicitacion que hacemos extensiva á sus queridísimos padres.

Dentro de unos dias llegará á esta su villa natal procedente de la villa y Corte, nuestro muy querido amigo el distinguido Capitán de Ingenieros don José Cueto, acompañado de su elegante consorte doña Amelia Venegas, quienes, como en años anteriores, pasarán una pequeña temporada en sus posesiones de Cosgaya.

Por anticipado damos al distinguido matrimonio nuestro saludo de bienvenida.

Hemos recibido la *«Guía Anunciadora de Torrelavega»*, que su autor don Sebastian Hidalgo, ha tenido la atención de enviarnos en atento R. L. M., lo que muy mucho agradecemos.

El distinguido joven de esta villa don Francisco Linaca, hijo de la respectable señora doña María de los Angeles, ha aprobado el curso del cuarto año de Filosofía y Letras, obteniendo nota de sobresaliente en Historia.

Reciba su señora madre nuestra enhorabuena.

Los valores bancarios que se negocian en Paris, alcanzaron los siguientes tipos de cotizacion: Las acciones del Yucateco, 232,50 pesos; del Guanajuato, 310; las del Franco Americano, 460; las del Estado de México, á 339; las del Nacional Mexicano, 95; en baja de tres puntos; las de Londres y México, á 590; las del Español de Crédito, 290 y 257; y las del Español del Río de la Plata 353 y 357.

De Madrid donde ha pasado una larga temporada ha llegado á esta villa, en la tarde de hoy, la simpática señorita Josefina Bustamante.

A la hora de entrar en máquina el presente número, se nos dice que llegó á Framá, la distinguida señora doña Sarah Dragoné viuda de Narco, acompañada de sus distinguidos hijos.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

La Secretaría de Hacienda de la República de Cuba, por reciente circular, ha dispuesto que continúe pagándose el impuesto de un peso oro americano por cada pasajero que desembarque en los puertos de aquella Isla.

De dicho impuesto quedan exceptuados los ciudadanos de los Estados Unidos, los vecinos y naturales de la Isla y los emigrantes que presenten pruebas satisfactorias de haber sido inscritos en cualquier consulado de la República cubana, donde se les proveerá del correspondiente certificado, siendo la inscripción y el certificado absolutamente gratuitos.

Llegó á Tu les, procedente de Cuba, el joven italiano don Angel Bedoya, quien durante 20 años residió en aquella hermosa tierra.

Con gran satisfacion hemos sabido que el simpático y aventajado joven don Restituto Roiz Gómez ha obtenido en los exámenes que ha sufrido en la Escuela Superior de Comercio de Madrid, buenas notas en las asignaturas de Francés, Aritmética, Geometría, Geografía, y Gramática por lo que le enviamos nuestra enhorabuena participando del placer que por tan halagüeño motivo tienen en estos momentos nuestros queridos amigos don Juan y don Eulogio importantes almacenistas de Coloniales en el Puerto de Vallecas.

Hacemos estensiva nuestra enhorabuena al distinguido amigo don Carlos Morante corresponsal de este periódico, en Polaciones, Profesor que fué del Señor Roiz, en la Escuela de Pejanda pues alumnos tan aprovechados enorgullecen y ponen muy alto los méritos de su profesor.

A los ancianos y virtuosos padres de dichos señores nuestra felicitacion más entusiasta por tener hijos que al protegerse entre sí demuestran su cariño y veneracion tan grandes hacia los que les dieron el ser.

Restaurant **EL NUEVO ALTIBLLO**

Manuel Gutiérrez Revuelta
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18.—SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos.
Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Mozo á la llegada de los trenes y vapores.

UNA MINA

Titulada *«El Tesoro»* con 21 pertenencias de Calamina y Blenda, de la propiedad de don Francisco Fernández Boro, de Mogrovejo, ubicada en el término municipal de Panes, se vende en muy buenas condiciones.

Para la venta de dicha mina pueden dirigirse á su dueño ó á la Redaccion de este periódico.

Pútes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

SUBASTA

Siendo varias las personas que solicitan la adquisición de la finca radicante en esta villa de Potes, sitio de San Roque, pago de Valmenor perteneciente hoy a don Joaquín de las Cuevas, se anuncia al público una subasta voluntaria de expresada finca, que tendrá lugar el día 20 de Julio á las dos de la tarde en la casa fonda de la viuda de Terán, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª El dueño, á calidad de subasta voluntaria se reserva la facultad de aceptar las ofertas que mejor le parecieron y de no aceptar ninguna, si ninguna fuere de su conveniencia.
- 2.ª Se admiten en la subasta no solo ofertas en dinero sino proposiciones de cambio de fincas especialmente si se ofrecen rústicas en el Ayuntamiento de Cillorigo ó de Peñamellera Baja.
- 3.ª En las ofertas en dinero se admitirá igualmente que el pago se haga de presente ó que se haga en plazos, para lo cual procurará el dueño dar al comprador todas las facilidades compatibles con sus intereses mediante convenio particular.

ABONOS QUIMICOS de la Casa de Gros de Barcelona

Depósito en la Casa de **D. PATRICIO PALACIOS POTES LA CONFIANZA**

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE **BRAULIO ROYANO VELARDE**
Calle de Portugalete, núm. 31.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

SASTRERÍA

de Honorio Marcilla

Debiendo proceder á la liquidación de todas las existencias se han hecho grandes rebajas en los precios de los trajes, pudiendo vestirse muy barato todos los que se aprovechen de esta ocasión.

Trajes económicos á la medida á cualquier precio.

Para los señores sacerdotes sotanas y dulletas muy baratas.

Antonio Fernández y Compañía
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS DE FRUTOS COLONIALES
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.
SANTANDER

JOYERÍA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Losada

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias de ASTURIAS Y SANTANDER

Emilio Soldevilla

SOMBRERERÍA

Alfredo Rivero

—SUCESOR DE SOCASA—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4—SANTANDER

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes **POTES**

Almacén de calzado y taller á la medida

DE

R VARELA

ÚLTIMAS NOVEDADES

Puente, 7.—SANTANDER

FRENTE AL NUEVO "ALTILLO"

Los calzados de esta popular Zapatería, reúnen las inmejorables condiciones de Elegancia, Solidez y Economía.

Debe, pues, todo lebaniego surtirse de los productos de esta importante Zapatería.

Los Lunes y Viernes, saldo de generos atrasados, con grandes rebajas.

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

Victorial ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegada automático, para fumar, marca «Victoria», de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Píjanse en todos los estancos, á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes arruajes en Unquera á la rogada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

LA DESGRAVACION!

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

MUEBLES Y MERCERÍA

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo.

Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

MANUEL LAINZ

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE **JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13**

(Frente á la estación del Cantábrico) SANTANDER
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Sile, de Cádiz.

EMPRESA DE COCHES

LA CERVERANA

Esta antigua empresa tiene establecido servicio diario entre Aguilar y Cervera del Pisuerga y durante la temporada de verano servicio diario á Potes, en combinación con los coches del balneario de «La Hermida» pudiendo los viajeros que procedan de Madrid y demás provincias del Mediodía hacer el viaje directo, sin hacer noche en el trayecto, economiza tiempo y dinero.

de los pueblos y de los reyes que los destruyeron, ni qué armas usaban: lo que importa investigar y ver claro, y se comprueba y se ve mirando con un poco de atención, es que esas sociedades han perecido porque llegó á faltarles aquella cantidad de justicia sin la cual los pueblos mueren.

La sociedad hemos visto que no es un agregado, sino un organismo, que no es un montón, sino una vida; pero esta vida no obedece en todo, como las de las plantas y los animales, á leyes fatales. El grupo de árboles extiende sus raíces y sus ramas de igual modo, siempre que sean iguales la clase de terreno y la humedad y el calor. Una sociedad de insectos no se aparta de la regla que su instinto le revela; las abejas y las hormigas de hoy viven absolutamente lo mismo que hace veinte siglos; y como vivirán cuarenta después. Obedecen á una ley fatal como los astros, y se pueden calcular sus movimientos en el agujero ó la colmena, como los de la luna en el espacio: la ley de su existencia se cumple fatalmente; no hay necesidad de que nadie se encargue de hacerla ejecutar, porque no hay ninguno que pretenda infringirla.

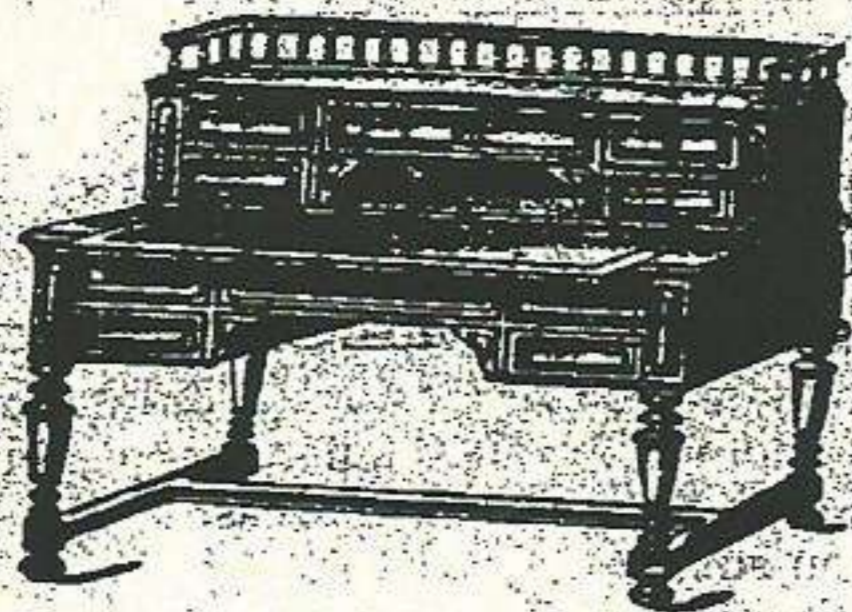
En la sociedad humana ontran nuevos elementos: los seres que la componen, no sólo tienen vida, sino que tienen además voluntad justa ó injusta; y esta circunstancia, que de viviente eleva al hombre á la categoría de persona, hace necesario un poder que sujete las voluntades injustas á la ley de la vida social. La hormiga nada hará que no esté conforme al bien del hormiguero; pero el hombre puede y ejecuta muchos actos perjudiciales á la sociedad, y á veces destructores de ella. El que con voluntad perseverante se apodera de lo que te pertenece, calumnia tu buen proceder ó atenta contra tu vida, necesita una fuerza que lo contenga, y una ley que determine hasta dónde y cómo esta fuerza ha de obrar, para que ella misma no cometa injusticia al querer evitarla. Siendo el hombre dueño de sus acciones, teniendo libertad moral

con sólo que hubiese uno dispuesto á abusar de ella, haría necesario el poder y la ley que debe aplicarla. La voluntad injusta de un ladrón, de un incendiario, de un lascivo, de un asesino, sino encuentra freno, bastaría para turbar la existencia de un pueblo entero y hacerla imposible. Cuando este freno no le pone la sociedad, le pone el ofendido; donde quiera que no hay justicia, hay venganza; es preciso que la haya, porque es indispensable que halle obstáculo la intención criminal y perturbadora.

Épocas ha habido en que la justicia se tomaba por la mano; pero esto, en vez de ser un ideal del porvenir, es una desdicha de lo pasado. La tiranía del más fuerte y la guerra continua, son la inevitable consecuencia de un poder social impotente para realizar la justicia. Cuando los pueblos han salido del laberinto ensangrentado que se llama satisfacción de la ofensa tomada por el ofendido, vestigios quedaron de su aciago reinado en la arbitrariedad con que se clasificaban los delitos, en que la crueldad con que eran castigados, y hasta en la satisfacción que se concedía á la conciencia general, dando á la justicia el horrible nombre de venganza pública. Limitar la autoridad y el poder en todo aquello que puede ser beneficioso, es volver á los tiempos bárbaros; el progreso consiste en disminuir la fuerza del crimen y del vicio, y no la del gobierno.

Apenas hay necesidad de indicar la desventaja de que sea el inmediato perjudicado, y no la sociedad, quien ponga coto á los desmanes del perverso. Figúrate un ladrón, que mientras trabajas te roba tu única chaqueta. Natural es que te indignes contra el pícaro que, mientras ganas penas y honradamente el pan de tu familia, te priva de tu abrigo para venderle por un vaso de aguardiente. Huye: échate tras él; á la indignación que su mal hecho te ha causado, se añade la de la resistencia que opones á que lo castigues; le das alcance al

La gran Bretaña

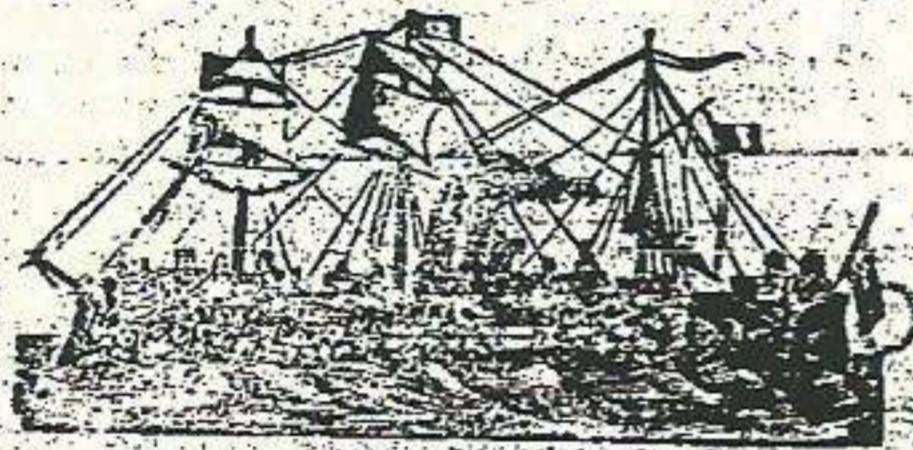


Compañía 22, y Tableros 2 y 4 SANTANDER

viuda é hijos de M. Mata

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería. Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc. en estilos antiguos y modernos.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

WESTERWALD

La siguiente salida la efectuará el 20 de Agosto el vapor

KRONPRINZESSIN GECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (incluso impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 28 de Julio saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 100 PESETAS

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 28 de Julio saldrá del puerto de Santander el vapor

SEGURA

Admitiendo pasajeros. Precio de pasaje de 3.ª para la Habana 200 pesetas; para Veracruz y Tampico 230. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecemos mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un acogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander don Luis de Maruri.—Muelle, 31. El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se exponen billetes directos.) El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 100 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

San Luis

CASA ESPECIAL

EN

LENERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

GARCÍA MUÑO Y GONZÁLEZ

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Antonio G. Ghayes

Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Excmos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. 10 pesetas botella. de 1865. 5

Plaza de Cañadío, núm. 1.—SANTANDER

312

Cartas a un obrero

fin, y como suele decirse, te ciegas, le maltratas duramente; si no hay quien se interponga entre ambos, tal vez le des un golpe mortal. Te parece que el robo de una chaqueta es razón para matar a un hombre? Seguramente que no, ni tú lo harías a sangre fría, pero acalorado, es inevitable aquel abuso de la fuerza con el que no respetó el derecho. Si le contienes y no tocas al ladrón, entonces éste se irá riendo de tí, y muy animado a repetir una acción lucrativa sin trabajo ni peligro. El ofendido no puede ser justo.

1.º Porque la cólera no le deja apreciar la criminalidad del hecho.

2.º Porque no tiene medios de investigar las causas que pueden disminuir ó agravar esta criminalidad; ya comprendes la diferencia que va de robarle la chaqueta para enriargarse, ó para ponérsela al enfermo que carece de abrigo.

3.º Porque no tiene medio de sujetar al malhechor, de lo cual resulta que la alternativa es un castigo brutal y excesivo, ó la impunidad; además, este castigo pervertirá, en vez de corregir al criminal, como debe intentarlo toda persona.

4.º Porque puede no ser una cosa clara, ó ignorarse absolutamente la persona que ha cometido el delito; tú no tienes medio de averiguarlo, y hay probabilidad de que quede impune ó de que castigues á un inocente.

De todo lo expuesto, aunque brevemente, resulta:

1.º Que la sociedad no es una agregación inerte, sino un cuerpo con vida.

2.º Que la vida de la sociedad, como la de todo ser vivo, tienen condiciones que forman la ley de su existencia.

3.º Que esta ley de existencia social es la justicia en mayor ó menor dosis, pero siempre con un minimum indispensable.

4.º Que la realización de esta justicia no puede hacerse

Biblioteca de la Voz de Liebana

313

diversos; á que el hombre lleve las funciones de la mujer, el ignorante las del sabio, el criminal las del ciudadano probo, y la sociedad parece, ni más ni menos que un hombre á quien se quisiera hacer respirar con el estómago y digerir con el pulmón. Esto quiere decir que la sociedad, como todo organismo, tiene condiciones y leyes orgánicas. Las condiciones de la vida de la sociedad son las mismas que las de los individuos que la componen, y pueden dividirse en tres grupos:

Condiciones materiales.

Condiciones morales.

Condiciones intelectuales.

Albergue, vestido y alimento, afecto, rectitud, conocimiento, saber en mayor ó menor escala, son necesidades del hombre. Pero que vayas al trabajo ó al templo; que estreches amorosamente á tu hijo contra tu corazón, ó sostengas el vacilante paso de tu anciana madre; que medites sobre alguna verdad ó sientas la inspiración de alguna cosa grande y bella; donde quiera que vas y lo que quieras que hagas, va contigo tu derecho, y toda acción y obra tuya ha de ser respetada mientras sea justa. Sin este respeto, tu vida es imposible en todo orden de ideas y de acciones; si te turban, si te acometen, necesitas para defenderte emplear en la lucha la fuerza que habías de aplicar al trabajo. Así como el hombre material, que coma ó que beba, que trabaje ó que descansa, que vele ó que duerma, necesita respirar siempre, por ser el aire una condición de su vida, del mismo modo el hombre social necesita justicia, porque sin ella no puede existir. Se vive mejor ó peor con más ó menos justicia, pero hay un mínimo sin el cual las sociedades perecen, como los hombres que se asfixian en los pozos inundados. En Oriente hubo imperios de que no quedan más que el nombre; ciudades de portentosa magnificencia, que no se revelan al viajero sino por columnas rotas ó sepulcros subterráneos. Poco significan los nombres